Soacha – Cundinamarca,

Señores
A QUIEN INTERESE

REF.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial Saludo,

Respetuosamente se solicita se sirvan cotizar los bienes, con el fin de elaborar el respectivo Estudio de Mercado para el proceso de contratación que se describe a continuación:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes. El Municipio realizará el ajuste a los ítems y cantidades de acuerdo con dicho estudio de mercado.
OBJETO:	**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA**
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	La cotización deberá estar vigente mínimo tres (3) meses.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	Las especificaciones técnicas para la presente invitación a cotizar están descritas en el Anexo 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICA.
VALOR OFRECIDO:	En el valor ofrecido deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transportes, técnicos, etc. Debe incluirse los impuestos que apliquen para cada caso en particular, y se deben remitir al cotizante. **Diligenciar el ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FORMATO ECONÓMICO (cotización)**.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN	El plazo con que cuenta para presentar la respectiva cotización es de tres (3) días contados a partir del recibo de la presente solicitud, la cual puede ser enviada vía correo electrónico secambiente@alcaldiasoacha.gov.co, dirgestionambiental@alcaldiasoacha.gov.co, lescobar.cto@alcaldiasoacha.gov.co josoriov.cto@alcaldiasoacha.gov.co o groa@alcaldiasoacha.gov.co o puede ser entregada en la Secretaría de Ambiente, Minas y Desarrollo Rural, ubicada en la carrera 5A No 16-55.
LUGAR DE EJECUCION	Para todos los efectos el lugar de ejecución del contrato será en el Municipio de SOACHA, tanto en la zona rural como urbana.

Cordial Saludo,

CAROLINA FORERO CORTES
Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal

Reviso: Laura Alejandra Escobar Melo – Profesional Jurídico, SAMDRPA
Proyecto: Giovanna Marleny Roa Corredor – Técnica Operativa V, SAMDRPA

http://www.alcaldiasoacha.gov.co/

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA, EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

A continuación, encontrara la ficha técnica con su descripción al detalle, en la cual se profundizan los elementos necesarios para su ejecución:

Ítem	Producto		Descripción del producto
1	**Ahorrador agua para grifo llave baño regulador**		Ahorrador de agua que pueda economizar aproximadamente un 70% de consumo del agua, que realice descarga de 8 litros por minuto, ideal que tenga rosca macho y hembra, que sirva para cualquier grifería. Adicionalmente, estos deben ser instalados en todos los inmuebles que cuente con batería de lavamanos y/o lavaplatos de la alcaldía municipal de Soacha o en los lugares que el supervisor del presente contrato lo indique. A continuación, se presenta los mínimos requeriles de este bien: • **Material:** Plástico - carcasa metálica de alta duración. • **Tamaño producto:** 10 x 4.5 x 6 cm. • **Tamaño Aprox. empaque:** 4.5 x 9.5 x 5 cm. • Adaptable a diferentes tipos de grifos o canillas. • Ahorro de agua para diferentes lugares como baños o cocinas. • Bola giratoria y conector de plástico de calidad. • Boquilla con giro de 360 grados para mayor cobertura al momento de utilizar. • Tiene dos modos de chorro (chorro normal o rociador) • Equipado con compensador de presión interno para garantizar una salida constante del agua independientemente de la presión de agua disponible. • **Doble pulverización:** tira de la parte cromada del aireador hacia arriba y empuja hacia abajo para cambiar entre burbujas y agujas. • Capacidad de adaptación a la mayoría de los grifos roscados macho y hembra de 15/16 pulgadas. 88.6 ft o 55/64 pulgadas. -27F. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
2	**Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros**		Válvula de descarga que ahorra hasta un 40% en cada descarga para sanitarios, kit de grifería de doble descarga, debe incluir Válvula hidrostática. Adicionalmente, estos deben ser instalados en todos los inmuebles que cuente con batería de baños de la alcaldía municipal de Soacha o en los lugares que el supervisor del presente contrato lo indique. A continuación, se presenta los mínimos requeriles de este bien: • **Material:** Plástico. • **Diámetro entrada:** 1/2 pulgada (1 27 cm) • Tipo: Sanitarios • **Medidas**: 26 cm altura aproximadamente • **Características:** Repuesto de wc, tipo válvula de doble descarga, control para sólidos y líquidos, fácil de instalar, sistema de selle cero fugas, excelente desempeño en bajas y altas presiones, ahorro de agua. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
3	**Galería Itinerante de artes ambientales**	**Caballete**	Caballete metálico calibre 18 o superior con pintura electroestática para fotografías, ideal para el desarrollo de exposiciones o exhibiciones, debe soportar como mínimo 15 kilogramos o más, repisa regulable cada 10 cm a 7 niveles, soporte sujetador superior para bastidores hasta 115 cm, debe tener 161 cm de altura en su central, 131 cm de altura en las laterales y 43 cm de ancho como mínimo **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
		Tablero Fotográfico	Tablero fotográfico con medidas 40x50 en poliestireno calibre 50 o superior con impresión a 4 tintas o con tinta para exteriores, resolución de alta calidad, con una superficie de UV o baño de mate para garantizar mayor durabilidad por los rayos solares, garantizando una durabilidad mínima de 3 años. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
4	**Sticker adhesivo resistente al agua**		Sticker con figura redonda de 5 x 5 cm alusivos al uso eficiente y ahorro del agua, material de impresión de alta resistencia full color, diseño con logos de la secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal y los logos de la administración del cambio avanza. Laminado con acabado mate o brillante, resistente al sol y al agua, impresión en vinilo adhesivo brillante o mates, transparente o blanco, brillante o mate o cualquier impresión mejor al mismo. El diseño del

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

		sticker debe estar previamente aprobado por la oficina de Prensa de la Alcaldía de Soacha y el supervisor del contrato. **Adicionalmente, se deberá incluir los diseños y estos deben estar previamente aprobados por la oficina de prensa.**
5	**Sticker adhesivo para superficies**	Sticker con figura cuadrada de 5 x 5 cm alusivos al uso eficiente y ahorro de la energía, material de impresión de alta resistencia full color, diseño con logos de la secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal y los logos de la administración del cambio avanza. Laminado con acabado mate o brillante, resistente al sol y al agua, impresión en vinilo adhesivo brillante o mates, transparente o blanco, brillante o mate. El diseño del sticker debe estar previamente aprobado por la oficina de Prensa de la Alcaldía de Soacha y el supervisor del contrato. **Adicionalmente, se deberá incluir los diseños y estos deben estar previamente aprobados por la oficina de prensa.**
6	**Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de vaivén**	Los puntos ecológicos deben poseer las siguientes dimensiones aproximadamente: • Ancho caneco: 45 cm o mas • Largo caneca: 90 cm o mas • Alto caneca: 100 cm o mas • Ancho estructura: 95 cm o mas • Altura estructura: 110 cm o mas Además, deberán poseer una capacidad en volumen mínimo de 55 litros o más por cada una de las canecas, deberán contar con puntos de anclaje para evitar que sean removidos de su lugar con facilidad. La estructura debe ser metálica calibre 18 o superior, con pintura electrostática color negro y tablero informativo de lo que se debe disponer en cada una de las canecas, de igual manera este tablero debe contar con los logos institucionales de la alcaldía municipal y de la secretaria, cada caneca debe contar con dibujos descriptivos de los desechos que se deben disponer en cada una de ellas (aprovechables, no aprovechables y orgánicos), las canecas deben ser de sistema "vaivén" y deben estar marcadas con los desechos que se deben disponer en estas, elaboradas en polietileno de alta densidad, de colores reglamentarios según la **resolución 2184 de 2019 MADS** (Blanco, verde y negro). Cada punto ecológico debe contar con garantía post venta mínima de un (1) año. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
7	**Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal**	Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal y tapa. Papelera de sobremesa fabricada en cartón de gran resistencia 100% reciclado y reciclable. Montaje automático. Para reciclaje sencillo de papel de oficina u otros materiales. Entrada frontal y tapa superior con bisagras que permite levantarla, de mayor tamaño y vaciarla fácilmente. Capacidad mínima de 16 litros. Con medidas 24,8 x 22,3 x 31,4 cm. Debe ser un producto 100% ecológico. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
8	**Bascula de sobre piso o sobre suelo digital**	Balanza bascula de piso con tablero electrónico en pedestal o brazo, con alimentación de tomacorriente y batería propia recargable. **Características:** báscula de piso liquidadora con brazo torre abatible anticorrosivo de 4 memorias directas, acumulación de productos pesados, funciones varias, Tara, Zero, entre otras. Display Liquidador LCD, Plataforma de 40 x 50 cm. en Alfajor, baterías recargables con su repuesto y cargador, debe incluir adaptador y su capacidad debe ser de 300 kg o superior. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**
9	**Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2**	Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2, color neón que aumentan la visibilidad de usuarios de motocicletas, bicicletas y scooter para prevenir accidentes, lesiones y muertes en las vías de tránsito. • Cinta Reflectiva para tobillo. • Ajuste con velcro, practico y seguro. • Uso nocturno. • Elaborado en lona de alta resistencia. • Medida: 35 x 5 cm cada cinta. Las bandas reflectivas deben estar acorde y dar cumplimiento a las normas de transito colombiana y cumplimiento de la normativa que haya lugar. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.**

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

10	**Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa – 5 min**	Reloj plástico de arena con chupa para pared de: 6 x 3 cm y 1.5 cm de diámetro o más, con duración mínima de 5 minutos. **El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA

La administración municipal ha identificado la necesidad de realizar acciones concretas para propender por la gestión ambiental institucional de los diferentes inmuebles de operación de la alcaldía municipal, para ello desde la secretaria de ambiente se plantea la implementación del plan institucional de gestión ambiental en los diferentes inmuebles de la alcaldía municipal. Teniendo en cuenta que el Plan de Gestión Ambiental Institucional – PIGA, es un instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Decreto 456 de 2008, entre otras acciones ambientales que contemplen las entidades y aporten a la totalidad de los objetivos ambientales establecidos en el PGA.

Para tal motivo la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal, adelanta el proceso de construcción e implementación del PIGA en los inmuebles del municipio, para lo cual ha preparado los siguientes lineamientos generales:

Programa de ahorro y uso eficiente de agua

Ahorrador de agua: Ahorrador de agua que pueda economizar aproximadamente un 70% de consumo del agua, que realice descarga de 8 litros por minuto, ideal que tenga rosca macho y hembra, que sirva para cualquier grifería. Adicionalmente, estos deben ser instalados en todos los inmuebles que cuente con batería de lavamanos y/o lavaplatos de la alcaldía municipal de Soacha o en los lugares que el supervisor del presente contrato lo indique.

A continuación se presenta los mínimos requeribles de este bien:

- **Material:** Plástico - carcasa metálica de alta duración.
- **Tamaño producto:** 10 x 4.5 x 6 cm.
- **Tamaño Aprox. empaque:** 4.5 x 9.5 x 5 cm.
- Adaptable a diferentes tipos de grifos o canillas.
- Ahorro de agua para diferentes lugares como baños o cocinas.
- Bola giratoria y conector de plástico de calidad.
- Boquilla con giro de 360 grados para mayor cobertura al momento de utilizar.
- Tiene dos modos de chorro (chorro normal o rociador)
- Equipado con compensador de presión interno para garantizar una salida constante del agua independientemente de la presión de agua disponible.
- **Doble pulverización:** tira de la parte cromada del aireador hacia arriba y empuja hacia abajo para cambiar entre burbujas y agujas.
- Capacidad de adaptación a la mayoría de los grifos roscados macho y hembra de 15/16 pulgadas. 88.6 ft o 55/64 pulgadas. -27F.



El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Válvula ahorradora salida doble descarga inodoro: Válvula de descarga que ahorra hasta un 40% en cada descarga para sanitarios, kit de grifería de doble descarga, debe incluir Válvula hidrostática. Adicionalmente, estos deben ser instalados en todos los inmuebles que cuente con batería de baños de la alcaldía municipal de Soacha o en los lugares que el supervisor del presente contrato lo indique.

A continuación, se presenta los mínimos requerirles de este bien:

- **Material:** Plástico.
- **Diámetro entrada:** 1/2 pulgada (1 27 cm)
- Tipo: Sanitarios

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

- **Medidas**: 26 cm altura aproximadamente
- **Características:** Repuesto de wc, tipo válvula de doble descarga, control para sólidos y líquidos, fácil de instalar, sistema de selle cero fugas, excelente desempeño en bajas y altas presiones, ahorro de agua.



El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Carteles o sticker adhesivos: Sticker con figura redonda de 5 x 5 cm alusivos al uso eficiente y ahorro del agua, material de impresión de alta resistencia full color y diseño con logos de la secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal. Laminado con acabado mate o brillante, resistente al sol y al agua, impresión en vinilo adhesivo brillante o mates, transparente o blanco, brillante o mate o cualquier impresión mejor al mismo. El diseño del sticker debe estar previamente aprobado por la oficina de Prensa de la Alcaldía de Soacha y el supervisor del contrato.



Adicionalmente, se deberá incluir los diseños y estos deben estar previamente aprobados por la oficina de prensa.

Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa: Reloj plástico de arena con chupa para pared de: 6 x 3 cm y 1.5 cm de diámetro o más, con duración mínima de 5 minutos.



El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados

Programa de ahorro y uso eficiente de energía

Carteles o sticker adhesivos: Sticker con figura cuadrada de 5 x 5 cm alusivos al uso eficiente y ahorro de la energía, material de impresión de alta resistencia full color y diseño con logos de la secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal. Laminado con acabado mate o brillante, resistente al sol y al agua, impresión en vinilo adhesivo brillante o mates, transparente o blanco, brillante o mate. El diseño del sticker debe estar previamente aprobado por la oficina de Prensa de la Alcaldía de Soacha y el supervisor del contrato.



Adicionalmente, se deberá incluir los diseños y estos deben estar previamente aprobados por la oficina de prensa.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

Programa de residuos sólidos, reciclaje y bienestar laboral

Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de vaivén: Los puntos ecológicos deben poseer las siguientes dimensiones aproximadamente:

- Ancho caneco: 45 cm o mas
- Largo caneca: 90 cm o mas
- Alto caneca: 100 cm o mas
- Ancho estructura: 95 cm o mas
- Altura estructura: 110 cm o mas

Además, deberán poseer una capacidad en volumen mínimo de 55 litros o más por cada una de las canecas, deberán contar con puntos de anclaje para evitar que sean removidos de su lugar con facilidad. La estructura debe ser metálica calibre 18 o superior, con pintura electrostática color negro y tablero informativo de lo que se debe disponer en cada una de las canecas, de igual manera este tablero debe contar con los logos institucionales de la alcaldía municipal y de la secretaria, cada caneca debe contar con dibujos descriptivos de los desechos que se deben disponer en cada una de ellas (aprovechables, no aprovechables y orgánicos), las canecas deben ser de sistema "vaivén" y deben estar marcadas con los desechos que se deben disponer en estas, elaboradas en polietileno de alta densidad, de colores reglamentarios según la **resolución 2184 de 2019 MADS** (Blanco, verde y negro). Cada punto ecológico debe contar con garantía post venta mínima de un (1) año.



Se debe tener en cuenta lo siguiente el cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible – MADS los puntos ecológicos deber ser de color blanco, negro y verde, totalmente hermética, NO debe permitir el derramamiento de lixiviados, de fácil limpieza, tapa de tipo vaivén, con aditivo U.V. resistente a los rayos ultravioleta.

El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Contenedor papelera reciclaje sobremesa de cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal: Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal y tapa. Papelera de sobremesa fabricada en cartón de gran resistencia 100% reciclado y reciclable. Montaje automático. Para reciclaje sencillo de papel de oficina u otros materiales. Entrada frontal y tapa superior con bisagras que permite levantarla, de mayor tamaño y vaciarla fácilmente. Capacidad mínima de 16 litros. Con medidas 24,8 x 22,3 x 31,4 cm. Debe ser un producto 100% ecológico.



El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Bascula de sobre piso o sobre suelo digital: Balanza bascula de piso con tablero electrónico en pedestal o brazo, con alimentación de tomacorriente y batería propia recargable.

Características: báscula de piso liquidadora con brazo torre abatible anticorrosivo de 4 memorias directas, acumulación de productos pesados, funciones varias, Tara, Zero, entre otras. Display Liquidador LCD, Plataforma de 40 x 50 cm. en Alfajor, baterías recargables con su repuesto y cargador, debe incluir adaptador y su capacidad debe ser de 300 kg o superior.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co



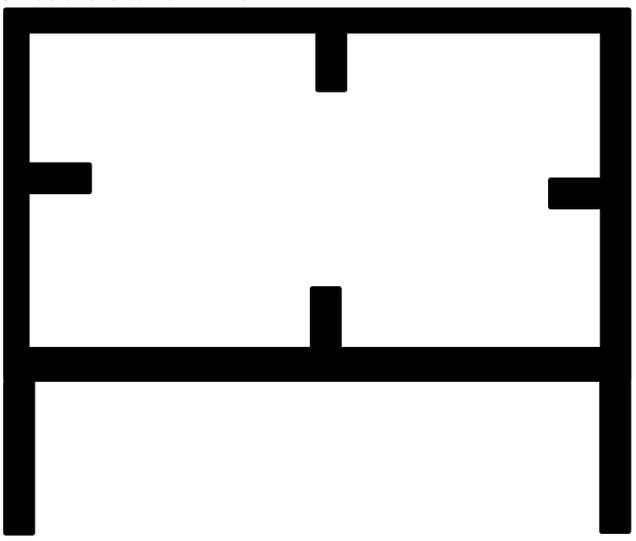
El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

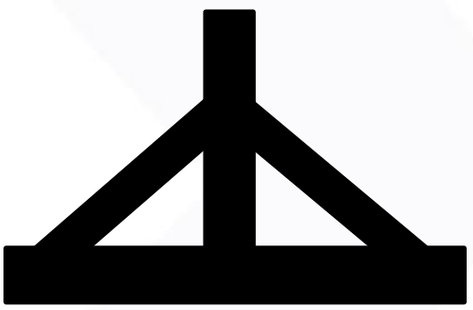
Programa de Movilidad Sostenible

Galería Itinerante de artes ambientales:



Caballete: Caballete metálico calibre 18 o superior con pintura electroestática para fotografías, ideal para el desarrollo de exposiciones o exhibiciones, debe soportar como mínimo 15 kilogramos o más, repisa regulable cada 10 cm a 7 niveles, soporte sujetador superior para bastidores hasta 115 cm, debe tener 161 cm de altura en su central, 131 cm de altura en las laterales y 43 cm de ancho como mínimo





Visión o vista del soporte de piso

El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Tablero Fotográfico: Tablero fotográfico con medidas 40x50 en poliestireno calibre 50 o superior con impresión a 4 tintas o con tinta para exteriores, resolución de alta calidad, con una superficie de UV o baño de mate para garantizar mayor durabilidad por los rayos solares, garantizando una durabilidad mínima de 3 años. La impresión se realizará a doble cara.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

40 x 50 cm

El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado y debidamente empacados.

Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2: Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2, color neón que aumentan la visibilidad de usuarios de motocicletas, bicicletas y scooter para prevenir accidentes, lesiones y muertes en las vías de tránsito.

- Cinta Reflectiva para tobillo.
- Ajuste con velcro, practico y seguro.
- Uso nocturno.
- Elaborado en lona de alta resistencia.
- Medida: 35 x 5 cm cada cinta.



Las bandas reflectivas deben estar acorde y dar cumplimiento a las normas de tránsito colombiana y cumplimiento de la normativa que haya lugar.

El contratista deberá entregar los objetos NUEVOS, en buen estado, debidamente empacados y desinfectados atendiendo a las normas mínimas de bioseguridad.

Notas aclaratorias: Es necesario hacer las siguientes aclaraciones al diseño de manera adicional:

- Los diseños deben ser realizados por el contratista y deben contar con el visto bueno del supervisor del contrato y la aprobación de la oficina de prensa de la administración municipal.
- El contratista será responsable de su transporte y el transporte de los elementos, insumos, materiales y herramientas que necesite para el desarrollo optimo e integral del presente contrato.
- La cotización se debe presentar en pesos colombianos.
- Los valores registrados deberán incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la prestación de los servicios y demás costos inherentes a la ejecución de los requerimientos técnicos mínimos solicitados.
- El proveedor deberá especificar si el servicio se encuentra exento de IVA de conformidad con lo señalado en el numeral 21 del art 476 del estatuto tributario.
- El contratista debe garantizar que los elementos a suministrar NO son remanufacturados, ni recompuesto, ni que presenten ningún tipo de avería que impida el normal funcionamiento o mecanismo de cada contenedor, de lo contrario se obliga al contratista a reemplazarlos en un término no mayor a DOS (2) días hábiles a partir de la solicitud por parte de la Entidad.
- El contratista deberá a llegar a la supervisión del contrato las fichas técnicas de los materiales, insumos u elementos anteriormente solicitados.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

ANEXO 2. FORMATO DE COTIZACIÓN

Producto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario con IVA
Ahorrador agua para grifo llave baño regulador	Paquete de baño regulador	1		
Válvula ahorradora salida doble descarga inodoros	Paquete de válvula ahorradora	1		
Galería Itinerante de artes ambientales	Galería itinerante (Caballete y tablero)	1		
Sticker adhesivo resistente al agua (80 Stickers por pliego, 10 pliegos)	Pliego de stickers	1		
Sticker adhesivo resistente al agua	Pliego de stickers	1		
Punto ecológico reglamentario con base metálica de 3 puestos de 55 o más litros de vaivén	Paquete de Punto ecológico	1		
Contenedor papelera reciclaje sobremesa cartón 100% reciclado montaje manual entrada frontal	Contenedor	1		
Bascula de sobre piso o sobre suelo digital	Bascula	1		
Bandas Reflectivas Ciclista Ajustables Para Pie X2	Bandas reflectivas ajustables x2	1		
Reloj De Ducha Tipo Arena con chupa – 5 min	Reloj con chupa para ducha	1		
		Total		

Cordialmente,

_____

Firma del Representante Legal

Información General de la Empresa	
Fecha de la cotización	
Nombre de la Empresa	
NIT	
Nombre del Representante Legal	
Email	
Dirección	
Numero de Contacto	
Observaciones	

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co